



SESION ORDINARIA N° 007/2025

ACTA N°. 007/2025

En Cerro Sombrero a 05 de febrero de 2025, siendo las 15:00 hrs., en la Sala de Sesiones de la Il. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número siete del Concejo Municipal, presidida por la Alcaldesa, Karina Fernández Marín y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal (S) Daniela Miranda Pereiras, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. RODRIGO HERRERA BAHAMONDE
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sra. MIRTHA ROGEL GÓMEZ
Sra. JAZNA SUBIABRE ILNAO
Sr. JUAN CARLOS ANDRADE ÁLVAREZ

Se deja constancia que la Secretaria Municipal titular, doña Cristina Vargas, se encuentra con Feriado Legal.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 006:

Concejala Raicahuin, manifiesta se debe incluir la inasistencia de dos concejales don Rodrigo Herrera y doña Jazna Subiabre.

Aprobada con las observaciones presentadas.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDESA: Informando lo siguiente:

- 2.1 El 30 de enero asistió a la comuna el Seremi de Desarrollo Social don Danilo Mimica y su equipo técnico, con quienes se abordaron distintas instancias de trabajo enfocados principalmente a la oficina local de la niñez y también sobre los programas financiados por MIDESO.
- 2.2 El día de hoy miércoles 5 de febrero se sostuvo una reunión de trabajo con el Jefe de la Oficina Provincial de Porvenir de Salud, don Tulio Carrasco en compañía de un profesional donde se abordaron las temáticas y los estándares mínimos que se deben cumplir para la Fiesta Campesina del Ovejero.
- 2.3 Durante la mañana del día de hoy se sostuvo una reunión con la Jefa Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), doña Daniela Panicucci Herrera, en conjunto con la Directora de la SECPLAN y el DOM donde se analizó la cartera de proyectos, como también las alternativas de financiamiento que existe para poder presentar proyectos y subsanar algunos requerimientos que necesita la comuna.
- 2.4 En cuanto la DOM, informa que se ejecutó la recepción provisoria del contrato mantenimiento de los aerogeneradores de bahía azul.
- 2.5 Hoy día miércoles se realizó una inspección municipal, en conjunto al director de obras municipales y a la directora de SECPLAN, a la obra del proyecto habitacional, donde





- SALFA permitió el ingreso a la obra y nos indicaron el porcentaje de avance que lleva la ejecución y que alcanza de un 20%
- 2.6 La SECPLAN está trabajando en coordinación con la unidad con operaciones para el mantenimiento de infraestructura y también de espacios públicos, También se encuentra elaborando las nuevas bases de licitación, las que fueron revisadas por la administración y actualmente se encuentran en revisión del Director de Control. Informa que a la fecha se han reevaluado tres proyectos los cuales están listos para realizar el proceso de licitación; estos son el Mejoramiento de Iluminación de Estacionamiento rutas ch 257 y ch 259, la Reposición de Calzadas de la Avenida Bernardo O'Higgins y la Construcción del Centro Integral Familiar de Cerro Sombrero.
 - 2.7 La Directora de Desarrollo Comunitario finalizó un curso certificado para acreditación de diagnóstico especializado referente a la Oficina Local de la Niñez.
 - 2.8 El jueves 30 de enero la Directora de Desarrollo Comunitario, participó en la reunión de coordinación de programas sociales e inducción con la Coordinadora Regional de la Niñez.
 - 2.9 El 27 de enero se realizó la ronda dental municipal, así como también se ha ido desarrollando el taller Saludablemente.
 - 2.10 El jueves 30 de enero se realizó la ronda podológica en la Comuna
 - 2.11 El viernes 31 de enero la profesional Daniela Pacheco, encargada de la Unidad de Salud, participó en charla online de estrategia relacionada al control de la hipertensión arterial.
 - 2.12 El Centro de Rehabilitación continúa con las atenciones patológicas músculo esqueléticas y también atenciones respiratorias, en bloques de la tarde a usuarios de la comuna.
 - 2.13 La Terapeuta Ocupacional continúa realizando las visitas domiciliarias y en conjunto con el kinesiólogo han realizado el taller Saludablemente.
 - 2.14 En cuanto a Fomento Productivo y Deporte, se continua con el desarrollo de los talleres de verano con una variedad de actividades disponibles para la comunidad.
 - 2.15 Se realizó la apertura de las postulaciones de la Peña para la Fiesta del Ovejero.
 - 2.16 Esta semana se están evaluando las postulaciones al Centro Artesanal.
 - 2.17 Referente a la Oficina Local de la Niñez, se está dando continuidad al plan de trabajo. El profesional en la certificación del curso de diagnóstico especializado.
 - 2.18 Los funcionarios y funcionarias continúan trabajando en la organización y planificación para el desarrollo de la Fiesta Campesina del Ovejero.
 - 2.19 Se informan los acuerdos tomados en la sesión anterior N° 006 de fecha 27 de enero de 2025, los que se detallan a continuación:

Acuerdo N°021: Con el voto a favor de la Alcaldesa, los Concejales y Concejales presentes, Ana Raichuín, Blanca Culun, Mirtha Rogel y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueban la Modificación Presupuestaria 1-A por M\$1.356.079.

Acuerdo N°022: Con el voto a favor de la Alcaldesa, los Concejales y Concejales presentes, Ana Raichuín, Blanca Culun, Mirtha Rogel y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba el Reglamento Interno del Concejo Municipal 2024-2028.





Acuerdo N°023: Con el voto a favor de la Alcaldesa, los Concejales y Concejales presentes, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la conformación de las seis Comisiones del Concejo Municipal con su respectivos Presidente (a) y Secretario (a).

Acuerdo 024: Con el voto a favor de la Alcaldesa, los Concejales y Concejales presentes, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad, aprueba la nómina de las personas destacadas para la XXV versión de la Fiesta del Ovejero año 2025; como Ovejero Destacado a don Jaime García Sánchez de Estancia Los Morros, Matrimonio Destacado, don Aurelio Bahamondez y doña Miriam Oyarzo de Estancia María Emilia y Ganadero Destacado, Sucesión Gustavo Toro.

Acuerdo 025: Con el voto a favor de la Alcaldesa, los Concejales y Concejales presentes, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad, aprueba oficiar invitación al director SENAPRED para el mes de marzo a sesión de Concejo.

Acuerdo 026: Con el voto a favor de la Alcaldesa, los Concejales y Concejales presentes, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel y Juan Carlos Andrade, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad, aprueba Oficiar invitación a Sesión de Concejo en el mes de marzo, al profesional de la división de biodiversidad y áreas protegidas de la SEREMI de Medioambiente, don Juan Francisco Pizarro para tratar temas relacionados con Bahía Lomas.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Ord. N° 082 de 03 de febrero de 2025, al Director de SENAPRED de Magallanes y de la Antártica Chilena, invitación a sesión Concejo Municipal, para abordar temas relacionados con el servicio que dirige y requerimientos ante posibles emergencias en nuestra comuna.
- Ord. N° 083 de 03 de febrero de 2025, a don Juan Francisco Pizarro Merino, invitación a sesión Concejo Municipal, para abordar temas de contingencia de su división que son preocupación del Concejo Municipal.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Carta de Quinta Esperanza S.p.A de don Eduardo Tafra Sturiza, quien solicita galvano a doña Raquel Andrade y a don Eduardo Soto e invita a ceremonia.

3.2 Aprobación Reglamento entrega de Becas Municipales

Presenta la propuesta de reglamento doña Fabiola García, Directora de la DIDECO.

El concejo municipal, propone postergar la aprobación del reglamento para el próximo miércoles para analizarlo con mayor detalle.

<https://www.youtube.com/watch?v=8dv7vT91EM0>





- 3.3** Alcaldesa, se refiere a la invitación de Quinta Esperanza S.p.A de don Eduardo Tafra Sturiza, quien solicita galvano de reconocimiento por ser pioneros de la comuna a doña Raquel Andrade y a don Eduardo Soto en representación de la familia Soto Davison, actividad que se va a realizar el martes 25 de febrero y solicita acuerdo de Concejo para otorgar lo solicitado en dicha ceremonia.

Acuerdo 027

Con el voto a favor de la Alcaldesa, los Concejales y Concejales presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, por unanimidad se aprueba otorgar Galvano de Reconocimiento a doña Raquel Andrade y también a don Eduardo Soto quien asiste en representación de la familia Soto Davison, para ser entregado en la Ceremonia que se realizara el día martes 25 de febrero del presente año.

**4.- VARIOS:
TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 Concejales Herrera, informa sobre reunión de comisión de deporte realizada el 31 de enero, donde participó Yenifer Oyarzun y se trataron varios puntos sobre los talleres del mes de febrero y de organizar un campeonato de baby fútbol, para el mes de marzo; también se consultó si se podía incluir algún tipo de actividad recreativa para la Fiesta del Ovejero.

Informa que se hará llegar un informe con observaciones e imágenes referente a la Cancha de Plan Austral ya que está bastante deteriorada, peligrosa y la iluminación en la noche es bastante mala. Comenta sobre las mejoras que se podrían realizar en la Cancha de Pasto Sintético del Lote B y hacer galerías.

- 4.2 Concejales Raicahuin, comenta que existe una línea de gas que pasa por la cancha del lote b y que al parecer se encuentra operativa, por lo que solicita pudieran revisar.

- 4.3 Concejales Raicahuin, consulta referente a los Stand de Artesanía, si existen postulantes

Alcaldesa, responde que están en proceso de evaluación y existen dos stand disponibles.

- 4.4 Concejales Raicahuin, consulta si ha conversado referente a la fibra óptica con ENAP

Alcaldesa, responde que ese tema precisamente se podría abordar con el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones que asistirá a la próxima sesión de Concejo.

- 4.5 Concejales Raicahuin, consulta sobre la entrega de agua del sector parcelas si han regularizado la instalación de conexión directa.

Alcaldesa, responde referente a la entrega de agua al sector de parcelas se está haciendo habitualmente, una vez a la semana, por el mes de febrero los días miércoles





y comenta sobre las mejoras que debían hacer los propietarios para poder conectar, como municipio no se ha dado seguimiento.

Concejala Subiabre, comenta que se debe trabajar como nuevo concejo sobre el Reglamento de Entrega de Agua.

4.6 Concejala Raicahuin, informa sobre reunión de comisión de deporte realizada el 31 de enero donde participo doña Yenifer Oyarzun.

4.7 Concejala Culun, consulta si ha tenido respuesta sobre la reparación de la calzada Calle O'Higgins.

Alcaldesa, informa que se está haciendo una reevaluación de esa iniciativa. Además se están terminando de revisar las bases de licitación. La intención es hacer el llamado a licitación a la brevedad.

4.8 Concejala Culun, solicita una solución referente a la poda de pasto en el sector del alcantarillado.

Alcaldesa, responde que se empezó el día de hoy con la limpieza y la primera poda del pasto en ese sector y también se están ejecutando otros requerimientos de las áreas verdes con el equipo de operaciones.

4.9 Concejala Culun, consulta si ha tenido información sobre el subsidio marítimo y si los vecinos pueden acceder a este beneficio, de no ser así, solicita se oficie a la Delegación Provincial Presidencial para mayor información.

Acuerdo 028

Con el voto a favor de la Alcaldesa, los Concejales y Concejalas presentes, Rodrigo Herrera, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Mirtha Rogel, Jazna Subiabre y Juan Carlos Andrade, por unanimidad, se aprueba oficiar a la Delegación Presidencial Provincial de Tierra del Fuego, para que se informe cual va a ser la operatividad para acceder a los beneficios del subsidio marítimo para los habitantes de la comuna de Primavera.

4.10 Concejala Culun, consulta si ya se sabe los artistas que participaran en la Fiesta del Ovejero.

Alcaldesa, responde que se encuentra en proceso de licitación la cual cierra el próximo viernes.

4.11 Concejala Rogel, consulta referente a los horarios de la Encargada del Tótem del Banco Estado.

Alcaldesa, responde que su horario es de 09:00 a 14:00 hrs. de lunes a viernes.

4.12 Concejala Rogel, consulta sobre el retiro de basura por el sector Puntos Limpios.





Alcaldesa, responde que sí se efectúa el retiro de basura en esos sectores, por lo que solicita especificar el sector para poder otorgar una respuesta más precisa.

4.13 Concejala Rogel, informa sobre la reunión de la comisión de cultura, la que se realizó el 31 de enero, donde se analizaron varias propuestas de trabajo y actividades a futuro en la comuna. Iniciativas como contar con una biblioteca itinerante para hacer llegar libros de lectura a los más apartados de la comuna, talleres de lectura en la biblioteca, clases de ajedrez, conjunto folclórico, ballet para las pequeñas o flamenco para las adultas, cuentacuentos, clínicas de inglés, café literario, encuentro de acordeonistas, marionetas, talleres de cueca, varias intervenciones culturales y gestionar beca cultural y deportiva.

4.14 Concejala Rogel, informa que se realizó reunión de la comisión de salud el 31 de enero, donde se trataron temas sobre el examen preventivo de cáncer cérvicouterino para las mujeres de la comuna, cáncer de próstata, intervención de pediatra, médico cardio vascular y operativo oftalmológico.

Alcaldesa, informa que se podrían tratar estos requerimientos en comisiones o con doña Daniela Pacheco para ver a través del Servicio de Salud por medio de programas, ya que la comuna no cuenta aún con salud y oficiar dichos requerimientos.

4.15 Concejala Rogel, comenta que el matrimonio destacado es ganadero y no ovejero.

Alcaldesa, responde que hará las averiguaciones correspondientes.

4.16 Concejala Subiabre, hace entrega de un informe de capacitación que se realizó en la ciudad de Valdivia impartido por la Asociación Chilena de Municipalidades, con sus respectivos certificados e informa los puntos que se trataron.

4.17 Concejal Andrade, consulta sobre los carteles promocionales si dependen de la comuna.

Alcaldesa, responde que efectivamente como propuesta de la nueva administración está el interés de presentar una iniciativa que permita dar ese típico letrero que están teniendo la mayoría de las comunas a nivel de Chile y que claramente depende del municipio poder otorgar, definir e instalar esos letreros.

4.18 Concejal Andrade, consulta sobre la situación del Vertedero Municipal, si está en arriendo o comodato.

Alcaldesa, responde que ese espacio del Vertedero Municipal es arrendado.

4.19 Concejal Herrera, consulta sobre el poste de luz del paradero de buses.

Alcaldesa, comenta que es una de las licitaciones que van a salir próximamente





- 4.20 Concejal Herrera, consulta sobre las pérdidas de agua, si han podido visualizarlas.

Alcaldesa, informa que lo está subsanando ENAP y que el municipio está realizando un trabajo colaborativo en conjunto.

- 4.21 Concejal Herrera, consulta sobre los horarios del gimnasio de ENAP si existe restricción a la gente de la comunidad, ya que no existe acceso a las personas que tienen discapacidad reducida.

Alcaldesa, responde que es un recinto privado de ENAP, pero no se ha visualizado restricción de horarios a la comunidad y referente a la otra consulta menciona que ellos son responsables de realizar modificaciones.

- 4.22 Concejal Herrera, consulta si las casas municipales tienen algún plan de mantención.

Alcaldesa, comenta que no existe ni una plan de mantención pero es algo que se está definiendo ya que es muy necesario.

- 4.23 Concejal Herrera, consulta si el, como Presidente de la comisión de deporte, pueden invitar a reuniones a los clubes deportivos o se debe hacer formal.

Alcaldesa, responde que no hay problema de invitarlos y se puede coordinar para prestar el espacio municipal correspondiente.

- 4.24 Concejal Herrera, consulta qué se requiere para no renovar las patentes de alcoholes en la comuna, consulta si tiene que realizarse algún informe por la Junta de Vecinos o Carabineros.

Alcaldesa, realizará las consultas correspondientes a Rentas y Patentes.

- 4.25 Concejala Subiabre, consulta si se puede requerir dentro de las Rondas Médicas atención de Psiquiatra.

Alcaldesa, verá todos los requerimientos pero en estos momentos se está dando prioridad a otros temas.

- 4.26 Concejala Culun, consulta si se subsanó la calefacción de la Sede Comunitaria

Alcaldesa, comenta que ya fue subsanado

- 4.27 Concejala Culun, consulta referente al Sumario Administrativo pendiente

Alcaldesa, comenta que se designó un nuevo fiscal y actuario para poder dar término a dicho sumario.





- 4.28 Concejala Culun, consulta sobre la situación de la vereda de la Sede Comunitaria.
- 4.29 Concejala Culun, consulta sobre la contratación del Asesor Jurídico
- 4.30 Concejala Culun, consulta sobre la situación copa de agua en qué estado se encuentra
- 4.31 Concejala Culun, consulta sobre el aparato que se iba adquirir que hace funcionar de manera automática la bomba que está en la Sede, cada vez que se corta la luz.
- 4.32 Concejala Culun, consulta sobre la situación del terreno que esta adosado al colegio, en qué estado se encuentra.

Al no haber más temas que tratar, la Alcaldesa y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 16:26 hrs. Próxima sesión ordinaria será el día miércoles 12 de febrero a las 14:30 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 007/2025

DANIELA MIRANDA PEREIRAS
Secretaria Municipal (S)

KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Alcaldesa
Presidenta Concejo Municipal

